

MENDOZA, **25 de agosto de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 31419/26 caratulado: "CM- *Prórroga designación interina, cargo Ayte 1ª (Simple)- Rojas, Cristian- C. Musicales*".

CONSIDERANDO:

Los informes producidos por Dirección de Personal, Secretaría Académica y Secretaria Administrativo-Financiera.

Por ello y atento a la inminencia suscitada por el cierre de liquidación de haberes del corriente mes y conforme a sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
AD-REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Sr. Cristian Alberto ROJAS VERGARA (Legajo N° 35787- CUIL N° 20-35184428-1) en el cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple, para cumplir funciones de *Gestión* relacionadas con la asistencia técnica para relevamiento, mantenimiento y arreglo permanente de instrumentos y equipamiento, comunicación y difusión de actividades internas de valor académico y/o extensión, organización y reactivación de la Orquesta de Música Popular y demás tareas relacionadas al grupo de Carreras Musicales de esta Facultad, desde el DIECISIETE (17) de agosto hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2026.

ARTÍCULO 2º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a los consignados en los Legajos Electrónicos Únicos de las designaciones efectuadas anteriormente, que constan en los informes de Secretaría Administrativo-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 545


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO